

CIRCUITO INTERIOR

MÁS que una lupa para observar a detalle, lo que se requiere en este caso es un bisturí... para analizar todo por partes.

UNA de tantas iniciativas ciudadanas para cambiar usos de suelo que recibió el Congreso fue la de permitir que una vivienda en Canal de Miramontes, **Alcaldía Coyoacán**, dejara de ser puramente habitacional y se permitiera operar en ella una clínica.

LA PETICIÓN la hizo un cirujano plástico y se discutió en el último Periodo Extraordinario.

TODAS las dependencias involucradas consideraron que no había razón para impedirlo, tampoco los integrantes de la comisión respectiva vieron pero alguno y lo mismo ocurrió en el Pleno, donde sólo una diputada se opuso.

SEGURO que su negativa hizo que varias de sus compañeras legisladoras fruncieran el ceño, pues resulta que el especialista tiene a varias congresistas ¡entre sus pacientes!

¿CÓMO no **estirar** un poquito las zonificaciones para alguien tan querido?

•••
EL EX City Manager de Miguel Hidalgo, **Arne aus den Ruthen**, acabó siendo remitido y despojado de su teléfono por intervenir y videografiar a elementos de la SSC que habían detenido a una conductora con placas foráneas.

LA MISMA corporación se apuró a decir en redes que agentes habían ¡sido insultados!, por lo que tuvieron que responder así.

EL JUEZ CÍVICO vio el video y determinó que no había agresión alguna y que no tendría que aplicar sanción.

EN LA ESCALA ascendente de gravedad está quien extorsiona. Le sigue quien lo hace y porta uniforme y en la punta queda quien, además, ¡se victimiza cuando es sorprendido!

circuitointerior@reforma.com

